

PRESENTACIÓN

2024 CONTINÚA EN LA INCERTIDUMBRE

Las incertidumbres con las que se inició 2024, como se indicaba en el pasado número de *Cuadernos Republicanos*, lejos de despejarse se han acrecentado durante los primeros cinco meses transcurridos desde enero. Las elecciones vascas se celebraron en abril y las catalanas el 12 de mayo. Estas últimas tienen pendiente de despejar la duda sobre si el nuevo gobierno de la Generalidad lo encabezará el candidato del PSC-PSOE, o si lo hará el candidato de Junts per Catalunya. Aunque la mayor incógnita por despejar, y no solo en España, deberá esperar al 9 de junio, cuando se celebrarán las elecciones al Parlamento Europeo, en las que pueden producirse variaciones profundas en su composición. Los pronósticos anuncian cambios importantes en el peso de los grupos que conformarán la Cámara, que puede tener una mayoría conservadora. Pero las incertidumbres no acaban ahí, pues hay al menos otras cuatro.

La más relevante, las elecciones presidenciales USA, previstas para noviembre, aunque tendrán el aperitivo habitual de las convenciones demócrata y republicana que se realizarán en julio próximo y decidirán los dos candidatos que se enfrentarán en noviembre, previsiblemente Trump y Biden, salvo sorpresas de última hora. Otras dos, con acento más local, tienen que ver con la política exterior española, una, y otra la otra con la política más doméstica. En primer lugar, las crisis diplomáticas con Israel y con Argentina que, aunque vienen de lejos, al menos desde el pasado año, se han materializado esta primavera. Y, en cuanto a la política más doméstica, el gobierno y su Presidente se han visto envueltos en numerosas denuncias de corrupción por su gestión de los últimos años, que han llegado a la misma esposa de Pedro Sánchez. No han faltado astracanadas, como los cinco días de asueto tomados por el Presidente para “pensar”, y se han agudizado los enfrentamientos del gobierno y sus socios parlamentarios contra el poder judicial y contra muchos medios de comunicación.

Pero la incertidumbre más destacada, en el momento en que se escriben estas líneas, se centra en la posible actuación del Rey Felipe VI, ante la sanción con su firma de la Ley de Amnistía aprobada por

una exigua mayoría de cuatro votos (177 frente a 172) en el Congreso, tras haber sido vetada por amplia mayoría en el Senado. Una Ley que ha generado protestas y valoraciones negativas por los organismos europeos que han hecho informes sobre ella. El artículo 91 de la Constitución de 1978 atribuye al Monarca la facultad de sancionar, promulgar y ordenar la publicación de las leyes. Es decir, que tiene atribuida la sanción, que es un acto de voluntad que da eficacia a la ley, cuestión verdaderamente importante si se tiene en cuenta que dicha Ley en su conjunto le crea un problema político adicional al Rey, y de envergadura, porque supone una enmienda absoluta a su alocución en los aciagos días de octubre de 2017. Dificil tesitura para el Jefe del Estado. Si deniega la sanción de la ley, acrecentaría la ya de por sí grave crisis institucional del sistema político vigente. También podría pedir informes de los que no se solicitaron en la tramitación legislativa en el Congreso, de modo de que, aunque concluyese firmando, al menos no lo haría en barbecho.

La debilidad política de la actual Jefatura del Estado para ejercer sus facultades constitucionales para arbitrar y moderar, ya comprobada en anteriores ocasiones, demuestra las debilidades del sistema constitucional de 1978, una vez más. Algún día se habrá de plantear la necesidad de homologar la jefatura del estado con la de las repúblicas vecinas, como Francia, Italia o Portugal.

Entre tanta incertidumbre, se mantiene firme la certeza de la cita de *Cuadernos Republicanos* con sus lectores. Un número éste de *Cuadernos Republicanos* que ahora se presenta, número 115, en el que ha de informarse del relevo de D. Manuel Muela Martín-Buitrago en la Presidencia del CIERE. Manuel Muela ha dirigido durante muchos años, y con acierto, la singladura del proyecto del CIERE. Gracias a su empeño, el CIERE ha perseverado en mantenerse a lo largo de los años, conservando vivo el republicanismo español y su importante legado teórico y político. Con perseverancia, discreción y constancia, ha sido la inteligencia capaz de idear las soluciones a los muchos problemas que deben atenderse cada año, y la voluntad que ha impulsado a asociados y colaboradores para que el CIERE, y esta publicación, se hayan podido mantener en su cita con suscriptores y lectores. Para sustituirle, aunque será difícil reemplazarle, se ha elegido a quien firma

estas líneas. Aunque Manuel Muela seguirá trabajando con nosotros, como Presidente de Honor y vocal de la Junta Directiva.

El presente número de *Cuadernos Republicanos*, por lo demás, ofrece un primer trabajo de alto interés, dedicado al estudio de “El voto republicano en las elecciones del posfranquismo (1977-1983)”, de Francisco José Peña Rodríguez (Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición de la UCLM) y de Clara Martínez Aroca, profesora del IES Izpisúa Belmonte (Hellín, Albacete). El texto analiza la evolución del voto republicano en las elecciones generales y municipales celebradas en España durante la transición. Se explica la posición ideológica, la trayectoria y la implicación de las fuerzas democráticas antifranquistas en los diversos proyectos de transición y plataformas políticas del tardofranquismo (Junta Democrática, Plataforma de Convergencia Democrática y Coordinación Democrática), y establece las conexiones de algunos partidos políticos de finales de los setenta con el republicanismo. Por último, el artículo se centra en el análisis de los resultados electorales obtenidos por las fuerzas republicanas históricas y por otros partidos pro-republicanos de nueva creación en las elecciones celebradas entre el 15 de junio de 1977 y el 8 de mayo de 1983.

A continuación, el colaborador e integrante del CIERE, D. Pedro Luis Angosto, ofrece una tan original como interesante indagación titulada “Presencia ubicua de una generación inagotable: la del 98”. Su estudio recoge el epistolario guardado en la Casa Museo Miguel de Unamuno de Salamanca, que constituye una muestra no solo de ese regeneracionismo renovador que, desde el dolor por la postración nacional, exigía una España nueva que dejase atrás el llanto por las glorias perdidas y comenzase a rehacerse sobre los nuevos cimientos del conocimiento, sino de la íntima camaradería que había entre algunas de las personalidades más lúcidas que ha dado este país, Rafael Altamira y Miguel de Unamuno. El texto forma parte de un libro en preparación sobre el Noventa y Ocho y el Regeneracionismo.

El último trabajo que se publica en este número está dedicado a los “Cambios en el callejero de Orcera (Jaén) durante la II República”, de Sergio Rodríguez Tauste, Cronista Oficial de la villa de Orcera. Su objetivo es divulgar los cambios efectuados en el callejero de la

población jienense de Orcera durante la II República que, debido a la brevedad del periodo y a la dictadura franquista, son casi completamente desconocidos para los propios vecinos de Orcera en la actualidad. Tras la Guerra Civil se suprimió cualquier vestigio de esas denominaciones, adoptando el callejero terminología propia de la Dictadura hasta su modificación, adoptado por acuerdo de pleno municipal, de 9 de julio de 1991.

Con la confianza de que nuestros lectores disfrutarán de la lectura de este número 115 de *Cuadernos Republicanos*, y de que las incertidumbres apuntadas se irán despejando en los próximos meses del año, alguna de ellas seguramente entre el momento en que se escribe esta Presentación y el momento en que este número llegue a los lectores.

Pedro López Arriba
Director de *Cuadernos Republicanos*
Madrid, 3 de junio de 2024